



Sociedad de Acopiadores de Granos
de la Provincia de Córdoba

Rosario de Santa Fe 231 - 3º Piso - Oficina 7 - X500ACE - Córdoba
Tel. (0351) 422-9802 - 5359802/03/04 - Fax. (0351) 423-8234 E-mail: socacopcba@acopiadorescba.com
www.acopiadorescba.com

Adherido a:
Federación de Centros y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales



Solicitud de Colaboración a Nuestros Asociados para realizar el Servicio de Registro de Liquidaciones Primaria y Secundaria del Comercio de Granos.

Córdoba, 7 Febrero 2023

Estimados Socios:

Le informamos que a partir del 01/01/2023 las operaciones del comercio de granos están exentas del Impuesto de sellos por la Provincia de Córdoba.

Nuestra Entidad como agente de Recaudación del Impuestos de sellos continúa registrando todos los formularios con fecha anterior al 31/12/2022.

Esta medida a ocasionado una grave pérdida de financiación operativa a nuestra Entidad, por lo tanto solicitamos a nuestros asociados la colaboración para el servicio de registrar las operaciones del comercio de granos con fecha 01/01/2023 en adelante, a fin de evitar trasladar el mayor costo a las cuotas sociales.

El costo del servicio es para los formularios de Certificado Primario de depósito, Transferencia y liquidación Primaria de Consignación es de \$ 90 más IVA y la Liquidación Primario de Compra -venta o Liquidación Secundaria de Granos es del 0,30 0/00 (cero tres por mil) más IVA sobre el importe total de la operación.

Solicitamos su colaboración.

Saludamos cordialmente.

Gerencia.